

## PROCESO DE ADMISIÓN EN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

### CALENDARIO

<b>Presentación de solicitudes</b> para el proceso ordinario de admisión	<b>3 al 16 de abril de 2024</b>
Publicación de listas provisionales	14 de mayo de 2024
Reclamaciones	16,17 y 20 de mayo de 2024
Listas definitivas	4 de junio de 2024
Plazo de matriculación	<b>13 al 28 de junio de 2024</b>

### CÓMO ENTREGAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

La presentación de las solicitudes se realizará preferentemente de manera telemática. Posibilidades:

- Certificado digital.
- Identificación electrónica cl@ve.
- Acceso sin certificado digital a través del registro informático @SCV, que se activará mediante un mensaje de móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave.
- Aplicación Roble/Raíces (las familias que ya tienen credenciales de acceso).

Página web de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/haz-tu-solicitud-admision-primer-ciclo-educacion-infantil>

En ella encontrarán varios manuales que pueden resultar de ayuda a las familias tanto para acceder a la Secretaría Virtual como para cumplimentar las solicitudes de admisión por vía Telemática.

Una vez se haya accedido a la Secretaría virtual, en la opción de menú: "Consulta de Solicitudes" se podrán consultar tanto los resultados provisionales y definitivos de la baremación de las solicitudes, como las adjudicaciones.

### DATOS A TENER EN CUENTA AL RELLENAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

- Nuestro código de centro es: 28047174
- Escribir correctamente, según conste en sus documentos oficiales (DNI, NIE o Libro de familia), los nombres y apellidos de alumnos, padres o tutores.
- En la solicitud, al ser Casa de Niños, solamente deberá figurar este centro.
- La solicitud debe ser firmada por ambos padres, madres o representantes legales.
- Las familias que soliciten horario ampliado y/o comedor deben marcarlo en la solicitud y además deberán cumplimentar otro documento de necesidad de estos servicios facilitado por la Dirección del Centro, aportando la documentación que figura en el mismo en el momento de la matrícula.

### DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR CON LA SOLICITUD

- Empadronamiento del núcleo familiar actualizado del solicitante.
- DNI/Documento identificativo de ambos progenitores y, si lo tuviese, del solicitante.
- Libro de familia y/o documento acreditativo que justifique el número de miembros de la unidad familiar.
- Otros documentos que se consideren necesarios.